República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO,** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2026-06474-00 INSTAURADA POR LA SOCIEDAD PUERTOS SECOS INTEGRADOS LTDA CONTRA EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y EL JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE DICHA CIUDAD; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO VERBAL RAD. N°2024-00340-00;** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

icontec ISO 9001 No: SC5780-5 icontec ISO 14001 No: CO-SA-CER551308 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION No: GP 059-5